

EXPTE. D. 3413 /10-11



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

## LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

## **DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el "Congreso De Narradores de la Provincia de Buenos Aires", organizado por la Asociación de Narradores Argentinos, a desarrollarse en el edificio del Anexo de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 53 entre 8 y 9 de la Ciudad de La Plata, los días 22 y 23 de Octubre del corriente año.

Dr. RAUL JOAQUIN PÉREZ Presidente Bloque F. p V. / P.J. H. C. Diputados Prov. de Bs. As.





## **Fundamentos**

La Fiesta Nacional del Gaucho se realiza desde el año 1972, en General Madariaga, ésta se ha convertido en un clásico del calendario cultural argentino.

Por lo tanto, el evento que se desarrolla en la ciudad de La Plata como subsede se torna en muy especial por las características de la misma.

La organización de este evento esta a cargo de la Instituto Cultural "Estación Velloso", institución de bien público, que se dedica a la realización de acontecimientos Culturales en nuestra provincia.

Este encuentro se viene desarrollando por septimo año consecutivo constituyéndose en un valioso aporte a la cultura popular para los interpretes de la región .

En cada edición se ha incrementado la cantidad de participantes lo que provoca un excelente semillero para la detección de nuevos valores ligados al canto y la música, afianzando de esta forma nuestro acerbo cultural.

Esto habla de la importancia que tiene en nuestra Patria esta hermosa fiesta, que pone en valor la figura emblemática del gaucho con sus valores, costumbres y tradiciones.

Dr. RAUL JOAQUIN PÉREZ Presidente

Bloque F. p V. / P.J. H. C. Diputados Prov. de Bs. As